Soluciones Tecnológicas S.A.S

Bogotá, septiembre 17 de 2021

Señores
CENTRO BIOTECNOLÓGICO DEL CARIBE
Servicio Nacional del Aprendizaje "SENA"
Atentamente, Señor Sub-Director
Valledupar (Cesar)

Ref: Contrato No CO1.PCCNTR.2666530

Respetado Ingeniero:

La presente tiene por objeto manifestarle que hemos recibido comunicación de la firma de Lorenzo de Italia en la cual nos expresa que, por inconvenientes internos, se ha presentado retraso en la fabricación de los ítems:

- Contador de energía bidimensional /Kit Integrador para medidores de potencia.

-kit de protección para la manipulación de media tensión.

Elementos que nos estarán entregando ex Work, Milán, en un plazo de veinte días.

Por lo anterior y ante este caso de evidente Fuerza Mayor, de manera muy comedida, le solicitamos nos conceda una prorroga de treinta (30) días para el cumplimiento final del Contrato.

Nos permitimos adjuntar oficio de la firma De Lorenzo

Sin más y agradeciendo de antemano su comprensión y valioso apoyo, nos suscribimos de Usted,

Atentamente

Magdalena Amaya Castelblanco
Representante Legal
CAMG Soluciones Tecnológicas S.A.S

DE LORENZO

Engineering Training Solutions

Milano 15 settembre 2021

Señores
CAMG SOLUCIONES TECNOLOGICAS SAS
Bogotá Colombia

Atento saludo.

Lamentamos informarles que debido a retrasos por represamiento de producción ocasionados por el largo periodo de inactividad laboral de todos conocida, no logramos completar su pedido, lo que nos ocasiona un faltante correspondiente a Contador de energía bidimensional /Kit Integrador para medidores de potencia y al kit de manipulación de media tensión.

Rogamos su comprensión en la seguridad de que en un plazo de 20 días haremos el despacho correspondiente,

Gracias por su comprensión

Giglia Andrè
Dirección de Produzione